

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

Espacio para radicado (Archivo)

Galcaldiadecaldas



500 - 07

Caldas Antioquia, 14/08/2023

Señor **Anónimo** Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS

Reciba un cordial saludo,

La presente es con el objetivo de suministrar respuesta al asunto referido, mismo que fuera radicado en el Archivo Central de este Ente Territorial con N° 230728130001862 / 20231006359, y fechado el 28/07/2023

En relación con el tema, y estando dentro de los términos que concede la ley para dar respuesta a su petición, en la cual manifiesta:

"En el sector La Maní, de este municipio, exactamente en el punto que queda sobre la antigua vía a amagá con la quebrada La Maní, se está haciendo una explotación ilegal para extraer arena y se está ocupando el cauce de la quebrada para lavar el material, todo esto se hace sin licencia ambiental, sin permiso de las autoridades mineras y sin autorización del municipio.

Solicito se realice visita al sector para constatar lo manifestado e individualización de quienes han ingresado al predio para desarrollar este ilícito".

En atención a su solicitud me permito informar que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Inspección de Control Urbanístico y Ambiental, realizaron visita de control urbano en la ubicación ya precitada, zona rural de esta municipalidad.

Al realizarse una inspección ocular se evidencia extracción de material fino granular del predio objeto visita.

Las siguientes imágenes corresponden a lo observado in situ.

Página 1 de 3 Código: F-GD-07 / Versión: 10 Fecha de actualización: 19/05/2023

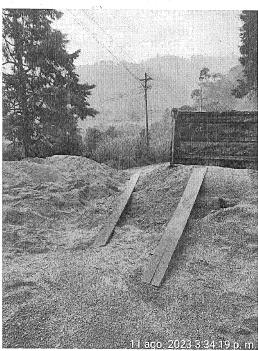


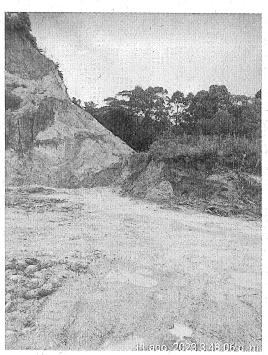
Alcaldía de Caldas Antioquia

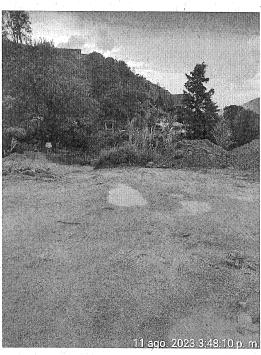
NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 sur 50 Conmutador: 604 378 8500 contactenos@caldasantioquía.gov.co @alcaldiadecaldas











Página 2 de 3 Código: F-GD-07 / Versión: 10 Fecha de actualización: 19/05/2023

caldasantioquia.gov.co



Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 sur 50 Conmutador: 604 378 8500 contactenos@caldasantioquía.gov.co

Malcaldiadecaldas



Este Despacho procede a citar el presunto infractor y se tomaran las medidas pertinentes con base en nuestra competencia.

Ante cualquier duda o eventualidad, este Despacho estará atento y aclarará cualquier inquietud al respecto.

Atentamente

Felipe González Ávila

Inspector en Control Urbanístico y Ambiental Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	David Chavarriaga	Contratista	MULT	14-08-2023
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector en Control Urbanístico	THE	14-08-2023
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector en Control Urbanístico	J. H. J.	14-08-2023

